



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA, CELEBRADA EL DÍA 04 DE FEBRERO DEL AÑO 2025.

Presidente: Muy buenos días, Diputadas y Diputados, para dar inicio a la reunión, le solicito amablemente al **Diputado Secretario Francisco Hernández Niño**, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia, se va pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA.

Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa, presente.

Diputado Francisco Hernández Niño, el de la voz, presente.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputada Eva Araceli Reyes González, presente.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, presente.

Diputado Ismael García Cabeza de Vaca, justifica

Secretario: Hay una **asistencia** de **6** integrantes de esta Comisión; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidente: Muchas gracias, Diputado. Habida cuenta que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma siendo las **doce horas con diez minutos** de este **04 de febrero del año 2025**.

Presidente: Ahora bien, le pido amablemente a la Secretaría, proceda a dar lectura y poner en consideración el de quienes integran esta comisión el proyecto de Orden del Día, de la presente reunión.

Secretario: Con gusto, el **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Aprobación del programa de trabajo de la Comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran esta Comisión que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?



Presidente: Ha sido **aprobado** el Orden del Día, hecho de su conocimiento, por: **unanimidad**.

Presidente: Compañeras y compañeros legisladores, el artículo 36, párrafo 2, inciso d) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, establece que la **Comisión Ordinaria de Estudios Legislativos Primera**, forma parte de aquellas que están a cargo del desarrollo de tareas específicas de la competencia constitucional del Congreso. Asimismo, conforme a lo establecido en el artículo 43, párrafo 1, inciso a) de la Ley interna de este Congreso del Estado, es tarea de las comisiones la de elaborar un programa de trabajo. En este sentido y en virtud de que tenemos a nuestro alcance un proyecto de programa de trabajo, solicito amablemente a la Secretaría dar lectura a las líneas generales de acción y una vez que el mismo ha sido hecho de su conocimiento podamos analizarlo o enriquecerlo para en su caso, proceder a su aprobación en esta reunión.

Secretario: Muy bien, Diputado Presidente. Líneas de acción que integran la agenda legislativa: Mantener reuniones con especialistas en materia constitucional y en las materias específicas que sean objeto de estudio por parte de la comisión. Realizar estudio de derecho comparado de la legislación nacional e internacional para fortalecer y perfeccionar aquellas iniciativas de reformas legales que sean turnadas a esta Comisión. Contribuir conjuntamente con las otras comisiones ordinarias que correspondan el análisis de las iniciativas de las leyes o decretos y concurrir a la formulación de los dictámenes respectivos. Coadyuvar a la gobernabilidad y vigencia del estado de derecho. Privilegiar el diálogo y la búsqueda de acuerdos como instrumentos para tomar las medidas legislativas que permiten hacer frente de manera oportuna a los retos que demanda nuestra sociedad. Promover la participación y coordinación de la comisión con diversos grupos de académicos, colectivos, universitarios y de sectores públicos de los diferentes ámbitos y actividades. Llevar a cabo los procedimientos de nombramientos que nos competen, así como en su caso las ratificaciones velando siempre por la observancia plena de la ley en la materia. Recibir los informes presentados por la administración pública y emitir en las opiniones correspondientes. Es cuanto.

Presidente: Muchas gracias, Diputado Secretario Francisco Hernández Niño. Vertido lo anterior solicito a la Secretaría, pregunte a los integrantes de esta comisión si alguien desea participar respecto del programa en lo particular y en lo general.



Secretario: Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta si alguien desea hacer uso de la voz.

Secretario: Es cuanto con relación a las participaciones registradas, no hay ninguna intención.

Presidente: No habiendo lista de participación y hecho lo anterior, procederemos a la votación del programa de trabajo por lo que solicito a quienes integran esta Comisión que emitan su voto, manifestándolo levantando su mano

¿Quiénes estén a favor?, gracias.

Presidente: Ha sido **aprobado** el programa de trabajo de esta Comisión, hecho de su conocimiento por votos a favor, **unanimidad**.

Presidente: A continuación, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General** por lo que si alguien desea participar, favor de manifestarlo.

Presidente: No habiendo participaciones, en asuntos generales y agotados el objeto que dio motivo a la presente reunión. Agradezco la presencia de quienes integran esta Comisión, y me permito dar por concluida la misma, dándose por validos los Acuerdos tomados en esta, siendo las **doce horas diecisiete minutos** de día **04 de febrero de este año 2025**. Es cuanto, compañeras y compañeros Diputados.